



**MANUAL DE OPERACIONES**  
**Parte B - ASPECTOS OPERACIONALES**  
RELACIONADOS CON EL TIPO DE AVIÓN  
**CESSNA 525 C**

Sección 7

Revisión 81

**CARGA**

Pág. 1

## 7.1 PROCEDIMIENTOS.

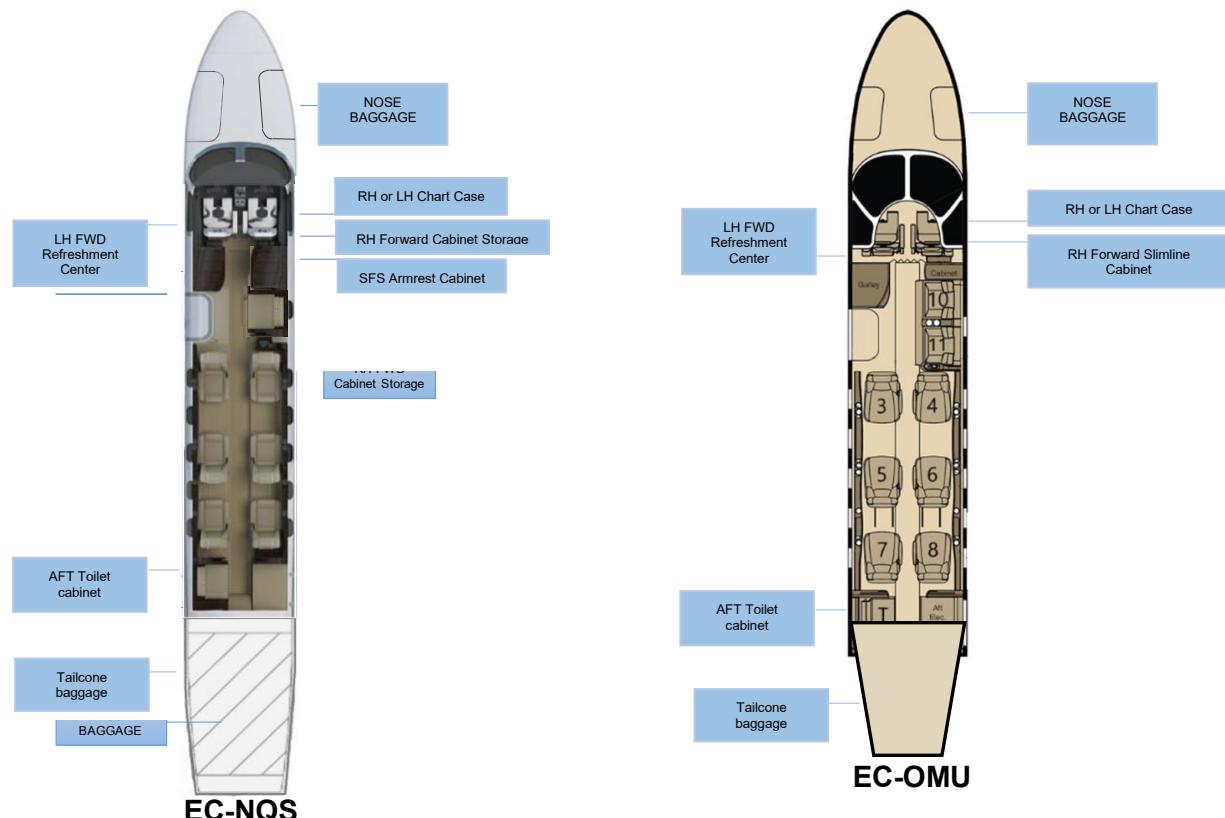
### A. Configuración, puertas y pesos máximos de las bodegas.

El modelo C-525 C dispone de 2 compartimentos para equipajes despresurizados y no ventilados y 5 compartimentos en cabina la aeronave EC-NQS y 4 la aeronave EC-OMU, según muestra el gráfico. Los pesos máximos acorde a lo establecido en la Sección VI del AFM (página 6-110-20) para EC-NQS y Sección VI del AFM (página 6-110-22) para la aeronave EC-OMU, el volumen del compartimento «NOSE» (OM Capítulo 1-Página 1-2) y del «TAIL CONE» (OM Capítulo 1-Página 1-10), son los siguientes:

	<b>NOSE</b>	<b>TAILCONE</b>
Volume (Cubic Feet)	<b>15</b>	<b>50</b>
Máximo baggage weight (Pounds)	<b>400</b>	<b>600</b>
Maximum load distribution (Pounds per square foot)	<b>35</b>	<b>150</b>

	<b>Aplicabilidad</b>	<b>Maximum weight (pounds)</b>
RH or LH Chart Case	EC-NQS, EC-OMU	<b>10</b>
RH FWD Cabinet Storage	EC-NQS	<b>60</b>
LH FWD Refreshment Center	EC-NQS, EC-OMU)	<b>115</b>
SFS Armrest cabinet	EC-NQS	<b>15</b>
LH AFT Toilet Cabinet	EC-NQS, EC-OMU	<b>5</b>
RH Forward Slimline Cabinet	EC-OMU	<b>10</b>

Los compartimentos de bodega coinciden para las aeronaves EC-NQS y EC-OMU.





**MANUAL DE OPERACIONES**  
**Parte B - ASPECTOS OPERACIONALES**  
RELACIONADOS CON EL TIPO DE AVIÓN  
**CESSNA 525 C**

Sección 7

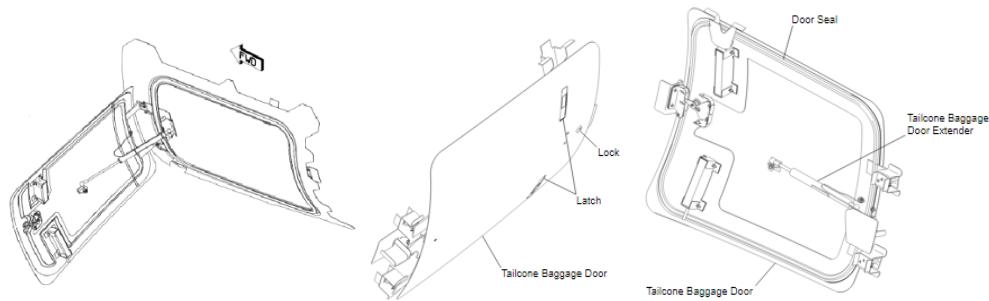
Revisión 81

**CARGA**

Pág. 2

**Tailcone baggage compartment.**

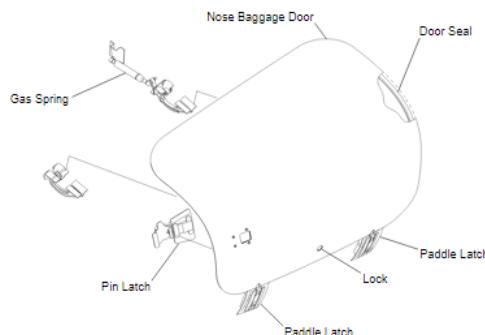
La dimensión efectiva de la puerta de carga del tailcone es de 20 x 26 inches y se encuentra a 1,2 metros del suelo. La puerta está anclada en su lado izquierdo por dos bisagras y se cierra/abre mediante dos pestillos. La puerta se cierra con llave para evitar el acceso al compartimento. La puerta del compartimento dispone de un sello de goma instalado alrededor del borde del marco que proporciona protección contra la intemperie.



Para abrir la puerta, la cerradura debe estar desbloqueada y los dos pestillos deben liberarse. Existe un resorte neumático que se extiende para ayudar a mantener la puerta en la posición abierta.

**Nose baggage compartment.**

Se puede acceder al compartimento de carga delantero través de puertas instaladas en ambos lados del fuselaje. Las dimensiones de las puertas son de 22 x 25 inches y se encuentran a una altura de 1,1 metros del suelo. Las puertas están unidas a la estructura con dos bisagras en el borde superior. Las puertas se cierran/abren a través de dos conjuntos de pestillos de paleta y un pestillo de pasador. La puerta se cierra con llave para evitar el acceso al compartimento. La puerta del compartimento dispone de un sello de goma instalado alrededor del borde del marco que proporciona protección contra la intemperie.



	<b>MANUAL DE OPERACIONES</b> <b>Parte B - ASPECTOS OPERACIONALES</b> <b>RELACIONADOS CON EL TIPO DE AVIÓN</b> <b>CESSNA 525 C</b> <b>CARGA</b>	Sección 7  Revisión 81  Pág. 3
---	--	--

El pestillo de pasador está instalado en el extremo delantero de las puertas de equipaje. Cuando se presiona el botón en el pestillo, un resorte en el pestillo desengancha el pasador de la estructura de la puerta y gira el botón 180 grados para mostrar que está desbloqueado. La parte inferior del botón es naranja para hacer visible la posición de desbloqueo.

Cuando desbloquea la cerradura de la puerta, una leva gira para desengancharse de la estructura de la puerta. Esto le permite abrir la puerta después de que los pestillos del pasador y de la paleta también estén desenganchados. Existe un resorte neumático que se extiende para ayudar a mantener la puerta en la posición abierta. Cuando bloquea la cerradura de la puerta, la leva gira para acoplar la estructura de la puerta.

	<b>MANUAL DE OPERACIONES</b> <b>Parte B - ASPECTOS OPERACIONALES</b> <b>RELACIONADOS CON EL TIPO DE AVIÓN</b> <b>CESSNA 525 C</b> <b>CARGA</b>	Sección 7  Revisión 81  Pág. 4
---	--	--

#### **A. Procedimiento y secuencia de carga y descarga.**

Los procedimientos de carga son establecidos por el ROT y comunicados a los handlings. La Sección 7 del MOB de cada avión, está incluida en la web de la Compañía.

La carga de pago se pesa en la báscula del handling a su llegada a la terminal en presencia de un miembro de la tripulación, que traslada la información al despachador para que finalice la hoja de carga.

#### **Procedimiento de carga:**

Al llegar el equipaje o carga al avión un miembro de la tripulación distribuirá el mismo de acuerdo a lo establecido en la hoja de carga, y asegurando que no se supera el peso máximo establecido para cada compartimento de carga. Una vez colocado y estivado el equipaje/carga lo fijará utilizando las redes y los anclajes disponibles para evitar su desplazamiento dentro de la bodega, asegurando su inmovilidad.

El Comandante comprobará que, de acuerdo a la hoja de carga, la ubicación de los pasajeros y la fijación y estibado del equipaje/carga es correcto y se cerrarán la puerta de las bodegas. El Comandante firmará entonces la hoja de carga conforme la carga está estibada conforme a las instrucciones.

El transporte de la carga se hará exclusivamente en los compartimentos destinados a tal fin en el certificado de tipo de aeronave.

#### **Procedimiento de descarga:**

Una vez los motores parados y puestos los calzos un miembro de la tripulación sacará los equipajes de las bodegas y los entregará al handling para su transporte y entrega al pasaje.

Cuando se saquen los equipajes del compartimento delantero, se inspeccionará para verificar que no ha habido vertidos de líquidos o daños en las paredes y suelo del compartimento estén en buen estado. En caso de vertidos se intentará absorber cuanto antes e informar al RGAC.

#### **Secuencia de carga y descarga.**

Se iniciará la carga de la aeronave siempre por la bodega delantera y se descargaría empezando por la bodega trasera, de esta manera se garantiza la estabilidad del avión.



	<b>MANUAL DE OPERACIONES</b> <b>Parte B - ASPECTOS OPERACIONALES</b> <b>RELACIONADOS CON EL TIPO DE AVIÓN</b> <b>CESSNA 525 C</b> <b>CARGA</b>	Sección 7  Revisión 81  Pág. 5
---	--	--

**B. Carga de mercancías pesadas, voluminosas, mercancías especiales y elementos de sujeción.**

Debido a las características de las bodegas (capacidad y dimensiones de las puertas) no es posible el transporte de carga pesada ni voluminosa.

No está definido el peso máximo por bulto, pero debe ser manejable manualmente por el copiloto que efectué la carga y descarga.

En caso de cargas especiales, los animales deberán de ir debidamente enjaulados en la cabina de los pasajeros acompañados por sus propietarios. No es posible el transporte en las bodegas de la aeronave de seres vivos debido a que las bodegas están despresurizadas.

**Elementos de sujeción:**

La bodega trasera dispone de unos anclajes fijos en el suelo y de unas redes de diferentes longitudes con mecanismos en sus extremos que permiten inmovilizar el equipaje/carga transportado.



En caso de mal funcionamiento de una de los elementos de sujeción, la zona del compartimento afectada no se podrá utilizar para el transporte de equipajes.

**C. Consideraciones especiales.**

Los compartimentos de carga del avión no están ni presurizadas, ni ventiladas y no son accesibles desde la cabina de los pilotos.

Dichos compartimentos (delantero y trasero) están equipados con detectores de humo.

Debido a sus dimensiones sólo son utilizables como transporte de las maletas de los pasajeros y de la tripulación y/o pequeños paquetes.

No se transportará ningún elemento que provenga de la terminal de carga.